

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército, de 142 Coches ligeros «todo terreno» de un 1/4 Tm.

(Expediente T. P. 7-M-69/100)

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de concurso público para la adquisición con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército, de 142 coches ligeros «todo terreno» de un 1/4 Tm., al precio límite unitario de 188.041 pesetas. (Expediente T. P. 7-M-69/100.)

El material citado habrá de ser entregado en un plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha de su adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de la Quinta Región (Casetas) (Zaragoza).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los oferentes deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada coche.

Las proposiciones, que se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 28 de junio de 1968 («D. O.» número 144), irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo); número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 21 de junio de 1969.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 21 de junio de 1969.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El General Presidente, César Fernández San.—3.099-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública de las obras que se indican.

Esta Subsecretaría anuncia subasta pública, que se celebrará el día 26 de junio de 1969, a las doce horas, en la sala de juntas de la Sección de Contratación y Créditos, de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las siguientes obras:

1. Construcción de edificio para Biblioteca Pública y Centro Cultural en Santa María la Real de Nieva (Segovia).

El presupuesto de contrata asciende a 1.877.133 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1970.

Fianza provisional: 37.543 pesetas.

2. Construcción de edificio para Biblioteca Pública en Alcantarilla (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 3.691.414 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1970.

Fianza provisional: 73.828 pesetas.

3. Construcción de edificio para Biblioteca Pública en Torreblanca (Castellón).

El presupuesto de contrata asciende a 1.571.487 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

Fianza provisional: 31.430 pesetas.

4. Construcción de edificio para Biblioteca Pública y Centro Cultural en La Eliana (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 3.747.593 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1970.

Fianza provisional: 74.952 pesetas.

5. Urbanización del recinto universitario de la Universidad de Murcia.

El presupuesto de contrata asciende a 2.744.069 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

Fianza provisional: 54.881 pesetas.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 28 de mayo de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 20 de junio de 1969, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se veri-

ficará por la Mesa de Contratación en el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 22 de mayo de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación del núcleo de Guadajira, primera fase, en la zona regable de Lobón (Badajoz).

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de ampliación del núcleo de Guadajira, primera fase, en la zona regable de Lobón (Badajoz).

Presupuesto de contrata: Cincuenta y siete millones quinientas cuarenta y ocho mil ciento noventa y cinco pesetas (pesetas 57.548.195).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de un millón ciento cincuenta mil novecientas sesenta y cuatro pesetas (1.150.964 pesetas) o aval bancario por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupo 4.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de junio de 1969, en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 30 de junio de 1969.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—3.159-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Ampliación del pueblo de Nava de Campana, en la zona regable de Hellín (Albacete)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Ampliación del pueblo de Nava de Campana, en la zona regable de Hellín (Albacete)».

Presupuesto de contrata: Noventa y seis millones quinientas cincuenta mil trescientas veintitrés pesetas (96.550.323 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la Delegación de Alicante (Méndez Núñez, 45).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de un millón novecientos treinta y un mil seis pesetas (1.931.006 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 4 del grupo C.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 del próximo mes de junio, en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Alicante (Méndez Núñez, 45).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 30 de junio de 1969.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—3.160-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso de proyectos y ejecución de las obras de puesta en riego por aspersión de 400 hectáreas en la zona de Antela (Orense).

Concurso público: Se anuncia concurso público para la contratación de «Proyectos y ejecución de las obras de puesta en riego por aspersión de 400 hectáreas en la zona de Antela (Orense)».

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la Subdelegación de Orense (Cardenal Quevedo, 17).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas mil pesetas (200.000 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de julio de 1969, en

las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 22 de julio de 1969.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deben presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—3.161-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Redes de desagües y caminos del sector XII de la zona regable del Bembézar (Córdoba)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Redes de desagües y caminos del sector XII de la zona regable del Bembézar (Córdoba)».

Presupuesto de contrata: Cincuenta y un millones quinientas veinticinco mil novecientas veintitrés pesetas (51.525.923 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Córdoba (Colón, 34).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de un millón treinta mil quinientas dieciocho pesetas (1.030.518 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de junio de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Córdoba (Colón, 34).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 28 de junio de 1969.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—3.162-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación de la urbanización del Poblado Dirigido «Almendrales». Madrid.

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de la urbanización del Poblado Dirigido «Almendrales», de Madrid.

El presupuesto total de estas obras asciende a la cantidad de once millones ochocientos seis mil novecientos treinta y

cinco pesetas con once céntimos (pesetas 11.806.935,11), y la fianza provisional, a doscientas treinta y seis mil ciento treinta y nueve pesetas (236.139 ptas.).

El plazo de ejecución de estas obras es el de siete meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz) en horas de oficina y durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose a admisión de los pliegos a las trece horas treinta minutos del último día de dicho plazo.

En la expresada documentación deberá incluirse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo en el que se acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado en el Grupo G. Viales y Pistas, del artículo 289 del Reglamento General de Contratación, de 28 de diciembre de 1967.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid a partir de las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica y el pliego de prescripciones facultativas estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 1 de mayo de 1969.—El Director general, Enrique Salgado Torres.—3.155-A.

Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de saneamiento, drenaje y obras complementarias en el terreno destinado a vertedero controlado en el término municipal de Badalona.

Se anuncian a segunda subasta pública las obras correspondientes al proyecto de saneamiento, drenaje y obras complementarias en el terreno destinado a vertedero controlado en el término municipal de Badalona.

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (plaza de Fernando Lesseps, 12, sexto) hasta las nueve treinta horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en que se procederá a la apertura de pliegos a las diez horas.

El presupuesto de contrata asciende a once millones quinientas cuarenta y cuatro mil ciento nueve pesetas con setenta y un céntimos (11.544.109,71 ptas.).

La garantía provisoria será de doscientas treinta mil ochocientos ochenta y dos pesetas con diecinueve céntimos (230.882,19 ptas.), y la definitiva de cuatrocientas sesenta y un mil setecientos sesenta y cuatro pesetas con treinta y ocho céntimos (461.764,38 ptas.).

El plazo de ejecución será de treinta y seis meses.

Se admitirán proposiciones en las oficinas de esta Comisión durante todo el plazo de exposición pública del proyecto, los días laborables, de nueve a catorce horas.

Han sido cumplidos los requisitos que señalan los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 9 de mayo de 1969.—El Gerente, Vicente Martorell.—1.642-11.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se suspende la subasta convocada para adjudicación de las obras de construcción de un grupo escolar en la barriada «José Antonio Girón», parcela «A», de esta ciudad.

Esta Alcaldía, por Decreto de esta fecha, ha dispuesto quede en suspenso la celebración de la subasta pública, convocada para el próximo día 28 de los corrientes, para adjudicación de las obras de construcción de un grupo escolar en la barriada «José Antonio Girón», parcela «A», de esta ciudad.

Oportunamente se anunciará nueva convocatoria para la referida subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 22 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.190-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental (Burgos) por la que se anuncia subasta para la ejecución de obras.

Objeto de la subasta: Ejecución de las obras de construcción de un Colegio libre adoptado, según proyecto redactado por el Arquitecto don Marcos Rico Santamaría.

Tipo de licitación: 5.098.964,34 pesetas.
Garantías: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de once a catorce horas.

Apertura de plicas: A las catorce horas del mismo día en que termine el plazo de entrega de plicas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en el, por sí (o en la representación de, lo que acredita con escritura de poder otorgada en, que se acompaña), enterado del anuncio de subasta de las obras de construcción de un Colegio libre adoptado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, por el Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen la subasta, que las acepta, se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra).

Melgar de Fernamental, 30 de abril de 1969.—El Alcalde.—2.950-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el alumbrado de las calles que se citan.

Habiéndose informado favorablemente las propuestas de referencia en el concurso-subasta para el alumbrado de las calles Emilia Pardo Bazán, Pérez Serantos, Plaza de las Mercedes, Estación de San Francisco, Bonhome, Los Remedios, Ervedelo, Tras Jardín Maternal, Travesía de la Caridad, calle de la Caridad, Je-

sús Soria, calle número 61 y carretera de Vigo; a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y transcurridos diez días hábiles, se procederá, a las doce horas del siguiente hábil, a la adjudicación provisional de estas obras.

Orense, 16 de mayo de 1969.—El Alcalde-Presidente, David Ferrer Garrido.—3.058-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una doble galería de 908 nichos en el Cementerio Municipal de Ciriago.

1.º **Objeto de la subasta:** Adjudicación de las obras de construcción de una doble galería de 908 nichos en el Cementerio Municipal de Ciriago.

2.º **Tipo de licitación:** 2.185.537,09 pesetas.

3.º **Fianzas:** La provisional, 42.483,10 pesetas, y la definitiva, 84.966,15.

4.º **Requisitos para tomar parte en la subasta:**

a) Redactar la proposición conforme al modelo que se inserta al final del presente anuncio, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas.

b) Acompañar a la proposición el resguardo acreditativo de haber consignado la fianza provisional.

c) Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada.

d) Escritura de constitución de la Sociedad licitadora, en el supuesto de que concorra alguna a la subasta, salvo que en el poder apareciesen testimonios los particulares suficientes para acreditar la personalidad.

e) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Plazo para la ejecución de las obras:** Darán comienzo antes de transcurrir diez días, contados desde la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva, y quedarán terminadas dentro del plazo de ocho meses.

6.º **Forma de pago:** Se efectuará con cargo al presupuesto ordinario del interior.

7.º **Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Oficialía Mayor (Oficiales Letrados) y hasta las trece horas.

8.º **Apertura:** A las trece horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.

9.º **Pago de gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario.

10. **Modelo de proposición:** «El que suscribe,, vecino de, con domicilio en documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que rige la subasta para la construcción de una doble galería de 908 nichos en el Cementerio Municipal de Ciriago, condiciones que acepta en su integridad, se compromete a realizar indicadas obras con sujeción al proyecto técnico y demás estipulaciones y con la baja del (en letra) de los precios del presupuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 10 de mayo de 1969.—El Alcalde.—2.939-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de instalación de alumbrado público en las calles Mateos Gago, Fabiola, Santa María la Blanca San José, Muñoz y Pabón y otras».

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 1968, se convoca subasta pública para contratar las obras del «Proyecto de instalación de alumbrado público en las calles Mateos Gago, Fabiola, Santa María la Blanca, San José, Muñoz y Pabón y otras», cuyo importe asciende a 498.999,52 pesetas.

El acto de la subasta se verificará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles, con arreglo a lo establecido en el artículo 19 de la vigente Reglamentación de Contratación de las Corporaciones Locales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaría, desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados, que podrán ser lacrados, en horas de diez a doce treinta, acompañados del resguardo de la fianza provisional.

La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a la cantidad de 12.475 pesetas, las que podrán ingresarse en las arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en efectos públicos del Estado, en valores municipales o en cualquier otra forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva, que habrá de constituir el rematante será de 24.950 pesetas.

El pago de estas obras se hará con cargo al presupuesto extraordinario número 10, dotado en parte con operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España por importe de doscientos cincuenta millones.

Los poderes que justifiquen la personalidad de los postores serán bastanteados por los Letrados municipales.

Las proposiciones deberán presentarse a la baja sobre el tipo propuesto.

En el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por pujas a la llana, durante quince minutos, y si subsistiese el empate una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad las obras de instalación de alumbrado público en las calles Mateos Gago, Fabiola, Santa María la Blanca, San José, Muñoz y Pabón y otras, conformándose con el precio y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo una baja de (tanto por ciento) en letras en el importe de la misma

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan: (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 28 de abril de 1969.—El Alcalde, Félix Moreno de la Cova.—2.958-A.